

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية مي يوم الثلاثاء 20 ربيع الاول 1327

SUSCRIPCIÓN

Melilla, un mes 1'45 Ptas.
España, Tánger y Tetuán.
Trimestre 4'00
Número suelta, 5 céntimos

SUPLEMENTOS ÁRABES

Redacción, Redacción, Administración y Tabacos, calle de la Iglesia, número 2.

SUSCRIPCIÓN

Marruecos, un mes 1'45 Ptas.
Marruecos, un trimestre 4'00
Anuncios, puestas convencionales

La reacción en Turquía

Todavía está fresca la tinta de los escritos en que todos los periodistas del mundo comentaban lo pacífico de la revolución de Constantinopla, la forma suave sin explosiones, sin luchas, con que se había pasado del antiguo al nuevo régimen, del poder absoluto al sistema constitucional.

Realmente era asombroso que en el país de Keraban el Testarudo se hubiese realizado tan en paz la obra transformadora; pero todavía no era tiempo para aventurar juicios y los últimos hechos han venido á demostrar que la reacción se preparaba. El muelle se había doblado al empuje de las doctrinas liberales; hoy ha saltado rechazando la fuerza que lo doblegara, lo cual había de suceder tarde ó temprano porque las tradiciones de siglos no se borran jamás sin protestas.

Lo que ocurre, por tanto, en el Imperio turco debía ser esperado.

Se ha repetido el hecho tantas veces en la historia de los pueblos, que no podía faltar una confirmación más de la regla.

La masa turca creyente, los hombres que no conciben á su Sultán sino rodeado de todos los atributos de Pontífice máximo, se han encontrado de la noche á la mañana sin su ídolo, han visto desaparecer de las manos de Abd-El-Hamid el poderío de otros tiempos, la espada tajante puesta al servicio de una voluntad libre y han echado de menos todo eso, aun cuando muchas veces les hiciera verter lágrimas y lanzar gemidos ese poderío perdido.

Un saltán sin lo que la revolución le quitó no era ya el Sultán de los turcos, no era el digno Señor del testarudo Keraban.

El fanatismo perduraba en el pueblo, vivía en el Ejército formado por sus hijos, y un día ú otro la explosión reaccionaria tenía que llegar como ha llegado con las consecuencias que ya son conocidas.

El partido de la Joven Turquía no ha tenido tiempo de consolidar su obra y los turcos viejos se alzan contra el derecho nuevo, poniéndolo en conmoción á todo el Imperio.

Por el momento no es posible saber de quien haya de ser el triunfo. Sería preciso para hacer tal anuncio conocer á fondo la verdadera situación de ese pueblo, compuesto por elementos heterogéneos imperfectamente fundidos. Aun con ese conocimiento y todo, el papel de Profeta sería peligroso.

Asistamos, pues, al desarrollo de los sucesos y veamos si los jóvenes turcos han obrado sobre materia en sazón ó si por el contrario se han precipitado al emprender su labor reformista.

En otros términos, la cuestión se reduce á saber si Keraban el Testarudo se encuentra decrepito y caduco, ó tiene aún fuerzas en su fanatismo para resistir á los reformistas.

Sección árabe

الحالة كما كانت

القيام في التسنيم

يستعاد من الاخبار المتداولة علي الالسنه

ان القيام زجب علي اعراض من الحيايه

كانت لم ترد الخسوع ولم تدمن لاعط

ما اوجبه عليها فنكل بها وتقدم لهواجهه

المجمله الشريفه التي بلطافي

واما اصل الخبر بالمختزن الشريف راد

الغوات فباته وارسل للمجمله التي في

صغرو لتضم الي التي في جلس كما اصدر

الامر بتحويل المجمله التي كانت خيمت

حول البسطاط السلطاني خارج باب

السافيه لدار النهار فبلى المدينة واعاسن

السلطان بانه خارج بنيمه ليقالته الزعيم

بعد ان كان زاويا للتهوض للرباط

اماحاله القيام بليست بسية كما كان

شايعا في الافاويل بل تنابس الناس بويل

لمره ويهينه غير ناظرين للحقيقة

Del campo rebelde

Noticias del Pretendiente

Como siempre, nuestra pluma tiene á su disposición informaciones favorables y adversas al Pretendiente, según sea su procedencia, de los rebeldes ó del Majzen.

Según éste la situación de aquel, lejos de haber mejorado, ha empeorado mucho, á causa de que las tribus que viven al Este de Fez, que al principio le habían prometido obediencia y facilitado recurso, se han negado ahora en absoluto á abastecerle.

Según esas informaciones lo que ha determinado ese cambio de fortuna ha sido el triunfo conseguido por Maley Hafid contra el Kittani.

Por otros conductos se afirma que las dos mejal-las con que cuenta el Pretendiente se encuentran acampadas en el corazón de Hsaina, una de cuyas fracciones ha sido atacada y rezada por haberse negado á dar víveres para el sostenimiento de las tropas.

El pretendiente—se añade—está con su guardia personal en el Arba-Altissa, no lejos de M'Tafi, donde acampa una mejal-la hafidista, que en breve debe recibir refuerzos.

Por último se añade que en Fez reina gran inquietud por la proximidad del Pretendiente, inquietud que no parece tan fundada, cuando el Sultán se dispone á salir para Rabat, según nos comunica nuestro corresponsal en la capital cherifiana.

De Fez

(De nuestro corresponsal)

Actitud de las tribus.—El viaje del Sultán.—La cuestión de El Kittani.—Comisión de Chorfa.—La embajada

Estos días había corrientes muy optimistas en los centros cherifianos respecto á la actitud de las tribus de la región.

A ser cierto lo que se dice, la tribu de Ait-Yussi se ha sometido en masa al majzen, ofreciendo pagar todos los impuestos que adende.

El Sultán no considerando ya necesaria la presencia de la mejal-la en Ait-Yussi, ha dispuesto que cambio de lugar de operaciones dirigidos á Beni-M' Tiz, donde parece que ejercerá saludable influencia.

En cuanto á la de Hsaina, despues del ultimatum que Maley Hafid le dirigió, se está organizando en M'Tafi otra mejal-la que combatirá á las órdenes de Said-El-Hersur. Este, según las instrucciones recibidas, deberá obligar á los Hsaina á expulsar al Pretendiente.

Se habla, como de cosa muy próxima, del viaje de Maley Hafid á Rabat. Retiene únicamente al Soberano la necesidad de ultimar las negociaciones con la embajada española y de recibir despues á la inglesa.

Los altos funcionarios del Majzen esperan mucho del viaje, pues suponen que servirá para afirmar sólidamente la autoridad del Sultán en el Sur.

Otro de los asuntos de que se habla no poco es el del Kittani.

Esta mañana ha llegado á esta capital cherifiana una comisión de los Chorfa de Wazan. Los comisionados dicen que el objeto de su viaje no es otro que protestar de la conducta del gobernador de Ajezar, quien trata de someter á los impuestos propiedades exentas; pero se sabe que el principal motivo de su llegada es el deseo de pedir clemencia al Sultán para dos Chorfa que se encuentran muy comprometidos en la cuestión de El Kittani.

Se ha sabido que han sido cerradas las zonas del Kittani en Rabat y en Salé, no creyéndose que la medida dé lugar á protestas.

La embajada española continúa sus negociaciones, próximas ya á su terminación.

Acerca del resultado nada se sabe, pues se guarda la natural reserva.

X.

El proyecto de reforma de la ley de reclutamiento

Como ya saben nuestros lectores, el ministro de la Guerra, general Linares, ha leído en el Congreso el proyecto de reforma de la vigente ley de reclutamiento, aprobado recientemente en Consejo de ministros.

Por juzgarlo de gran interés damos seguidamente un amplio extracto:

Las bases del proyecto expresan de manera inequívoca los límites de la obligación que á todos los españoles impone el artículo 3.º de la Constitución, según la diversidad de condiciones y casos, y dan también á conocer claramente el sistema orgánico que se adopta para satisfacer las necesidades militares de la nación en cuanto abarcados objetos de esta ley, que son á saber:

1.º Nutrir las filas del Ejército y

ordenar la instrucción militar para el servicio nacional en paz y en guerra.

2.º Formar y constituir cuadros gratuitos de oficiales y clases, complementarios de los profesionales y retribuidos, para preparar y ejercer la movilización total del Ejército.

El servicio militar será ordinariamente exigible desde que cada mozo cumpla veintidós años de edad, y durará dieciocho años, distribuidos en las situaciones siguientes:

1.º En caja de reclutas hasta ingresar en servicio activo ó quedar declarada la exención.

2.º En servicio activo durante tres años, á contar desde la incorporación al Ejército.

3.º La primera reserva durará cinco años.

4.º En segunda reserva otros seis años.

5.º En reserva territorial durante los que faltan para completar los dieciocho años.

A los mozos que no hayan cumplido los veintidós años no se les impedirá viajar ni mudar de residencia, dentro ni fuera de España, suprimiendo garantías preventivas de la obligación constitucional y procurando su eficacia con sanción del incumplimiento desde que ella se haga exigible.

Salvas las limitaciones de libertad civil, indispensables respecto de mozos y soldados sujetos al servicio en filas, se suprimirán para los demás obligados al servicio militar las exigencias de carácter preventivo.

Se permitirá el matrimonio de los soldados que hayan terminado el servicio en filas y el de los excedentes de capo despues del primer año de su servicio activo.

El alistamiento se efectuará en todos los municipios de la Monarquía y también en aquellos consulados de España que el Gobierno designe, fijando regias y procedimientos, especiales, comprendiendo los mozos que anualmente, en cada municipio ó demarcación consular, cumplan la edad de veintidós años.

Del alistamiento serán eliminados, antes del sorteo, cuantos deban prestar el servicio militar en la Armada. Entrarán en sorteo todos los mozos restantes, y los números que les correspondan surtirán efecto durante toda la duración del servicio para la observancia de la presente ley.

Despues del sorteo se alegarán las incapacidades físicas y las excepciones legales que la ley determine, y sobre ellas serán públicamente oídos todos los interesados.

El cuadro de exenciones señalará las deficiencias de talla y desarrollo que constituyen inutilidad física total. Basado este límite, la talla se estimará para la clasificación y distribución; pero no eximirá del servicio.

Mientras se controvierta ó se investigue y compruebe los motivos de eliminación, los mozos á quienes éstos se refirieran permanecerán en las cajas de reclutas. Si en definitiva no queda declarada la inutilidad, no será de abono, en ninguna de las situaciones, el tiempo de permanencia en caja que transcurra despues de ingresar en filas los primeros reclutas del mismo reemplazo.

Una clasificación de los sorteados útiles y no exentos, arreglada á normas claras y precisas, designa: 1.º, los mozos plenamente aptos para cualesquiera funciones y fatigas del servicio militar. y 2.º los que por deficiencia física tengan tan solo idoneidad para funciones militares auxiliares, diversas del servicio de armas en las filas. A estas fun-

ciones no podrá ser dedicado ningún meso del primer grupo mientras el agente no esté agotado.

Se dará la procedencia de las armas é institutos del Ejército para la colección de sus respectivos reemplazos anuales.

El ministro de la Guerra, anualmente, y con la oportunidad que determine esta ley, señalará el número total de reemplazos necesario para el reemplazo del contingente que haya de prestar servicios en filas, y dicho número será distribuido en rigurosa proporción con los alistamientos, hasta fijar los cupos de pueblos ó consulados.

(CONCLUIRÁ.)

Modista recién llegada

Ofrece sus servicios á domicilio

Trajes de todos usos, ropa blanca y sombreros.

Informarán:

DUQUE DE LA TORRE' NUM. 5.

Barrio del Carmen

Chocolate

El «non plus ultra» en chocolates, es la gran fábrica de esta plaza «LA AFRICANA» á cargo de Don Emilio Rios.

Probados y os convencereis.

INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestros correspondientes en la Agencia Fabra)

NOTICIAS VARIAS

Relaciones entre los cuerpos colegiados

El presidente del Senado, general Azcárraga, ha manifestado que ha resultado inexacta la noticia de que la Comisión de presupuestos del Congreso se hubiera negado á aceptar un proyecto de ley aprobado ya por el Senado.

El hecho hubiera constituido una violación de la ley que rige las relaciones que deba existir entre ambos cuerpos colegiados.

La construcción de la escuadra

Los diputados señores Barell, Vega Scaño y Colloruelo, han renunciado á discutir por ahora, en el Congreso, la adjudicación de la construcción de la escuadra.

No obstante creen que sería conveniente tratar del asunto, antes de que se ultimara definitivamente el contrato con la casa Wickers.

La "Gaceta"

Entre las disposiciones que publica dicho periódico oficial figuran las siguientes:

—Un convenio establecido entre España y Colombia relativo al cumplimiento de las sentencias dictadas en los tribunales de ambas naciones.

—R. D. disponiendo que á los cabos de mar de puerto se les abone el premio de constancia por la campaña de Manila, Cuba y Filipinas.

—Circular recomendando á los alcaldes de todos los Ayuntamientos la obligación de dar cumplimiento al art. 56 del Reglamento de transportes militares.

—R. O. disponiendo que las Sociedades cooperativas quedan obligadas á la comprobación de las pesas y medidas que usen en sus establecimientos.

—R. D. reformando el Patronato Real para la represión de la Trata de blancos.

—Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensada, al coronel de Caballería, don Antonio Souza, al comandante de Infantería don Hilario Gonzalez, al capitán de Artillería don Mariano Toca, á los capitanes de Ingenieros don Celestino Garcia y don Pedro Saló, y al oficial primero de Administración militar, don Atilano Lázaro.

La amnistía

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueras, ha manifestado que al aplicarse la ley de la amnistía cuyo proyecto se ha presentado á las Cortes, se beneficiará también, probablemente, á los procesados por delitos cometidos con la palabra.

Una condena

Telegrafían de Córdoba que ha sido condenado Antonio Moreno, como autor del asesinato del abogado señor Ilescas, á 17 años, cuatro meses, y un día de condena temporal.

El colegiado de la Nobleza

Se indica al Infante don Fernando para ocupar la presidencia del Colegio de la Nobleza, vacante por defunción del duque de Osuna.

La merienda republicana

En la Fiestas de la T. J. se ha celebrado ayer la anunciada merienda republicana que estuvo concurridísima.

Asistieron los Sres. Sol y Ortega, Pérez Galdós, Soriano, Morote, y todos los concejales republicanos.

En toda la tarde no se registró ninguna incidente desagradable.

El proyecto de comunicaciones marítimas

Noticias de Bilbao dan cuenta de haber recorrido las principales calles de aquella capital, una imponente manifestación en solicitud de que sea aprobado el proyecto de comunicaciones marítimas que está discutiéndose en el Congreso.

Una comisión de manifestantes visitó al gobernador civil haciéndole entrega de un Mensaje en el que van consignados sus deseos.

Benigno Varela, libertado

Noticias de Zaragoza confirman la de que ha sido puesto en libertad, el periodista republicano, Benigno Varela, habiéndosele ordenado que regrese á Canarias.

Jurando la bandera

En Palma de Mallorca se ha celebrado la fiesta de la Jura de la bandera, en la explanada de Santa Catalina.

Al acto que revistió grandiosa brillantez, asistieron las autoridades, los niños de las escuelas, é inmenso gentío.

Todas las tropas desfilaron luego ante el capitán general don Ricardo Ortega.

Tremenda riña

Anoche se hallaban di outiendo en una calle dos matrimonios, y como la disputa adquiriera ya caracteres de escándalo, un policía les invitó á que se retiraran á sus respectivos domicilios.

Al llegar á la casa núm. 11 de los Artistas, se reanudó la discusión, degenerando en iracunda y sangrienta pelea.

Una de las mujeres, Dolores, agredió á Tomás, uno de los maridos.

Al sentirse éste herido dió tres navajazos á aquella, la cual fué curada en la casa de Socorro más próxima, y

conducida luego al Hospital de la Princesa.

A Tomás se le apreciaron tambien dos puñaladas, y sospecha que se las infirió su cuñado José.

Por la madrugada ingresaron en el Juzgado de guardia dicho José y su mujer.

Parece que todos ellos se hallaban ébrios.

El lance del Príncipe de Pignatelli

Comunican de San Sebastián que hallándose en la Plaza de Toros, presenciando la corrida, el príncipe de Pignatelli, se sorprendió de la noticia de que tenía un lance pendiente con un coronel del Ejército francés.

Añadió el príncipe que era cierto que había discutido con aquel en el concurso de Tiro de Pichón, pero que recordaba haberlo hecho con la más exquisita corrección.

Excitación obrera

De Cádiz comunican que aumenta notablemente la agitación entre los obreros de aquel Arsenal, y piden que comiencen en breve los trabajos en la Carraca.

Se proyectan mítins y manifestaciones populares en dicho sentido.

La merienda republicana en Bilbao

La gira republicana se ha celebrado en Bilbao con grandísima animación.

Desde la madrugada, se veía el campo ocupado por los merendantes.

A las tres de la tarde llegó una comisión de caracterizados republicanos, con una música que tocaba la Marsellesa.

Dicha comisión fué saludada. Se calcula en 10.000 los merendantes.

Después se celebraron animados bailes, reinando la mayor alegría y tambien el mayor orden.

Al anochecer regresaron á la capital en numerosos grupos.

Los organizadores de la gira han sido felicitadísimos por su éxito.

Una romería

En Badajoz se ha celebrado la romería á la Virgen de Botna.

Por la mañana se celebró una solemne misa, oficiando de pontifical el obispo de la diócesis.

Después se celebró la procesión y terminada ésta, el gentío se dedicó á merendar y á bailar.

Mitín electoral

En el Salón Variedades de Salamanca, se celebró ayer un mitín republicano de propaganda electoral.

Los oradores, entre ellos, el diputado Sr. Azzati, dirigieron durísimos ataques al gobierno.

Extranjero

Holanda

Sus relaciones con Venezuela

Telegrafían de el Haya que el enviado de Venezuela, Sr. Paul, ha manifestado que muy en breve se firmará un convenio restableciendo las relaciones entre Venezuela y Holanda, y que luego se estudiará un Tratado de comercio entre ambas naciones.

Añadió dicho ministro que luego visitará Francia ó Inglaterra, para ultimar las negociaciones pendientes con dichos pueblos.

Italia

La explotación del cinematógrafo

El famoso poeta y novelista italiano, Gabriel D'Amuzio, ha firmado

un contrato con la Sociedad cinematográfica italiana, por el que se compromete á facilitar asunto para 12 películas por el precio de 24.000 liras.

La casa Pathé de París había ofrecido antes al mismo escritor, 50.000 francos, por análogo servicio, y aquel no aceptó.

Mefistófeles hambrientos

Anoche, se cantaba «Fausto» en uno de los teatros de Roma.

El único bajo de la compañía, llamado Augusto Baschi, que había sido despedido, fué llamado para que cantara, por haberse indisputado otro cantante.

El bajo, que llevaba cuarenta y ocho horas sin comer, se negó á cantar, hasta que saciase su hambre, pero el empresario no le consintió el menor plazo, haciéndole salir á cantar á empellones.

Una vez en escena comenzó á cantar, siendo silbado, pues su debilidad no le permitió hacer grandes primores.

Entonces el artista, viéndose silbado, lleno de furor dió algunos puntapiés al apuntador, promoviéndose, con tal motivo, un monumental escándalo.

Viaje de Soberanos

Telegrafían de Génova que en el yate «Victoria And Albert» han salido los soberanos ingleses y la emperatriz madre de Rusia, para hacer su proyectado crucero por el Mediterráneo.

El yate va escoltado por algunos barcos de guerra.

Médico original

Ha fallecido en Roma el Dr. Garani, Director de la Clínica Modelo.

Desde que cayó enfermo, se negó á tomar medicinas, manifestando que estorbaban la acción de la naturaleza.

La familia acudía para medicarlo á estratagemas que nunca tenían éxito.

El enfermo murió tranquilo, y diciendo á sus hijos: «Estad seguros de que nadie me hubiera salvado.»

Millonario robado

El millonario «rococó», Juan Imolay ha sido objeto de un robo.

Mientras comía en una de las estaciones de Milán á Roma, un ratero se apoderó de una maleta que tenía en un coche, y en la que guardaba alhajas por valor de 400.000 liras.

Marruecos

Los kaid del Sur

Han llegado á Rabat, el califa de Muley Hafid en Marrakech, Muley El Quebir, el gran Visir, el Glauí, y el ministro de Estado, Sidi-Aixa Ben-Omar, á los que acompañaba el kaid M'Touqui.

Su entrada en la ciudad ha sido un gran acontecimiento.

Los viajeros llevaban poderosa escolta y nutrido séquito de ginetes en briosos caballos.

Con aquellos va tambien una mejilla.

La comitiva fué recibida por las autoridades del mejzen y por numeroso público.

La embajada española

A Tánger han llegado noticias de Fez, según las cuales, el embajador de España, Sr. Merry del Val, gestiona actualmente la creación en Fez de una misión franciscana española.

Se sabe que el Sultán no se muestra propicio á la concesión.

Los sucesos de Turquía

Amenaza-Informes contradictorios.
-Barcos de guerra

Despachos de Constantinopla dan cuenta de que dos cuerpos de ejército de la guarnición de Monastir amenazan partir sobre Rodasna.

Los informes acerca de la situación son contradictorios.

Las impresiones en los centros oficiales son optimistas, pero hay que advertir que las circunstancias son muy críticas, y que pueden ocurrir sucesos muy tristes.

La Prefectura marítima de Tolón ha ordenado que los cruceros «Michelet» y «Victor Hugo» zarpen para el Pireo.

Fábrica destruida.—Ingeniero francés.—La situación en Adana

En Tasia ha sido incendiada por las turbas, una fábrica francesa; antes había sido objeto de saqueo.

El ingeniero Mr. Godard ha sido protegido por los gendarmes.

Las noticias de Adana son alarmantes. Multitud de aldeanos bajan de la montaña degollando á cuantos armenios encuentran.

Movimiento de tropas

Nuevos telegramas dicen que van movilizándose importantes fuerzas militares.

Es un tren han llegado á Espartaculek 800 soldados del tercer cuerpo de ejército.

La línea de fortificaciones de Arencio, ha sido abandonada por la artillería, encargada de su defensa.

Las tropas de Andranópolis se unirán en Espartaculek con las de Salónica.

Creese que mañana las fuerzas llegarán á 7 000 hombres, y dentro de algunos días llegarán á 20.000.

En Constantinopla estas noticias han producido profunda sensación.

Poblaciones destruidas.—Confirmación.—Unión y progreso.—El Sultán

Son varias las poblaciones destruidas en la región de Adana.

Se ha confirmado el incendio de la fábrica francesa. Mr. Godard se encuentra en Adana.

Créese que en vista de la situación no pasará el día de mañana sin que haya esido el gobierno, pues su continuación es imposible.

Se cree que será poder otra vez el partido de unión y progreso; y en este caso el destronamiento del Sultán será inevitable.

Telegrama de un general.—Lo que quieren las tropas

El general Usin Pachá, comandante de las tropas del campamento de Tchadalja ha dirigido un telegrama al embajador de Austria, expresándole que el ejército desea el mantenimiento de la constitución. Añade que serán respetados los extranjeros en sus vidas y haciendas. El telegrama es extensivo á todo el cuerpo diplomático.

Más barcos.—Telegrama al Sultán

El «Daily Telegraph» ha recibido un telegrama de Constantinopla en que se dice que un crucero ruso ha penetrado en el Bósforo dirigiéndose hacia el Pireo.

Las potencias piensan enviar mas barcos á Turquía.

En Salónica se ha reunido el Comité de la Unión y Progreso, acordando telegrafiar al Sultán, manifestándole que ha violado el juramento de fidelidad que hizo al jurar la constitución.

NOTICIAS

Missa

Mañana á las ocho y treinta se dirá una missa en la Iglesia Parroquial en sufragio del alma del Sr. D. Julio Cuadrado (q. e. p. d.)

La familia invita á sus amistades al piadoso acto.

El «C. de Mahón»

Por haber sufrido averías en su máquina, se vió ayer obligado á suspender su salida de Málaga para esta Plaza, dicho vapor correo.

Bautizo

En la tarde del domingo recibió las aguas bautismales, en la Iglesia Parroquial, una niña del regente de esta Imprenta, festivo escritor y colaborador nuestro, Don José Ferrín (P. Pille.)

Apadrinaron al niño los señores de Lobera, los cuales obsequiaron en su casa á los invitados, entre los cuales se hallaba todo el personal de Redacción, Administración, y Talleres de EL TELEGRAMA DEL RÍO.

Damos al Sr. Ferrín nuestra más cordial enhorabuena.

A la Restinga

Ayer marchó á la Restinga para relevar á la Brigada Disciplinaria, una columna, al mando del Teniente Coronel de Infantería, Don Luis Aizpuru, y compuesta de las compañías del Regimiento de Melilla de los capitanes señores Casaley y Moreno Sorraix, de una Sección de Artillería mandada por el teniente Sr. D'Estoup, y de otra de Caballería, al mando del primer teniente Sr. Angoste.

Las fuerzas relevadas, con las Secciones de Artillería y de Caballería, que marcharon ayer, regresarán mañana, probablemente, á esta Plaza.

Dichas tropas expedicionarias harán hoy un paseo militar.

Un niño herido

Asteanoche se encontraba, próximamente á las nueve, en el Puente del Polígono, jugando con otros camaradas, el niño de siete años Miguel Muñoz Dan, hijo del conocido industrial panadero Don Antonio Muñoz Leiva.

Los muchachos se entretenían en subir á las traseras de los coches que por allí circulaban saboreando el placer de viajar gratis algunos metros.

Al llegar al puente el coche de punto número 22, el niño Miguel trató de repetir la suerte; pero con tan mala fortuna que por haber avanzado demasiado la cabeza fué alcanzado por los radios de la rueda trasera izquierda los cuales le causaron una extensa herida.

Al oír el cochero, Lorenzo Segovia, los gritos del muchacho, detuvo el vehículo y aquel fué inmediatamente auxiliado. A haber dado dos vueltas más las ruedas, el niño hubiera encontrado allí la muerte.

Conducido al Hospital Militar en vista de la importancia de la lesión, fué curado por el reputado Médico Mayor Sr. Portillo, quien le apreció una fractura incompleta del cráneo.

Una vez hecha la cura, el herido fué conducido al domicilio de sus padres, en la Avenida de Martínez Campos, por su expreso deseo.

Ayer el niño se encontraba en estado relativamente satisfactorio.

El jefe de Policía Sr. Alemán intervino en el suceso, tomando las oportunas disposiciones.

Vigas

Se venden para obras, en muy buenas condiciones.

Informarán, Iglesia 6.

Notas marítimas

En la rada fondearon el vapor «Pouvoir» y el «Oasis» que zarparon para Tánger con carga y viajeros.

Detenidos

El arresto se vió el domingo y el lunes bastante concurrido.

Por golpear con sus látigos á un hebreo fueron detenidos dos cocheros.

Al benéfico establecimiento fueron también conducidos dos moros por embriaguez y escándalo, y un hebreo que maltrató á una mujer.

Depósito

En el Centro de Policía se encuentran depositados, á disposición de sus dueños, dos llavines hallados en la vía pública.

AVISO

Las personas que se crean con derecho á reclamar créditos, por materiales de construcción invertidos en la casa que era propiedad de Pedro Oliver Plaza, en la calle Baco Espinosa núm. 10 (Barrio Obrero) pueden hacerlo en la calle Antonio Falcón núm. 3, hasta el día último del mes de Abril corriente.

Pisos para alquilar

Uno en el número 7 de la calle de Jardines, donde estuvo la Fouda Africana, y otro en el núm. 8 calle del Duque Medina Sidonia (Mantoleto).

Informes: Pablo Vallesó, Alta 19.

LOS MEJORES VINOS

de mesa, soleras y aguardientes se expenden en la fábrica de Salvador López y se sirven á domicilio á los siguientes precios:

Vino Valdepeñas superior arroba	7'00
Id. id. inferior	6'50
Id. id. tinto	6'00
Id. de Alicante	5'50
Soleras.	20'00
	16'00
	12'00
Vino seco	8'00
Jer. z oro	14'00
Manzanilla	30'00
Aguardientes	
Cazalla.	26'00
Constantina	22'00
Añe sencillo.	18'00
Id. corriente.	12'00

CASTELAR NUM. 2

MANUEL PÉREZ

Contratista de obras

Pone en conocimiento del público que ha ejecutado en esta Plaza por contrata las siguientes:

Una casa á don Victoriano Garcia.
Una casa á don Casiano Orositas.
Una casa á don José Ruiz Andrade.
Una casa á don Joaquín Cabo.
Una casa á don José Morato.
Una casa á don Antonio Irigoyan.
En mis anotaciones aparecen satisfichos todos los jornales y materiales de las obras anteriores y si hay alguna persona que se le adonde algo por algún concepto perteneciente á dichas construcciones, puede pasarse por esta su casa, Carretera del Bien Acuerdo número 14, que será en el acto satisficho.

Melilla 17 Abril 1900.

Manuel Perez.

ULTIMA HORA

(POR EL CAJAL)

De nuestra correspondencia la Aguada Fabra

Audiencia regia

El General Marina en Palacio

Don Alfonso ha recibido en Audiencia á los generales Polavieja, Herrero, Marina y Serrano.

S. M. conversó largo tiempo con el Gobernador Militar de Melilla, dispensándole una muy afectuosa acogida.

Conferencia

Esta mañana el ministro de Estado estuvo en el ministerio de la Guerra conferenciando con el general Linares.

Se supone que la conferencia está relacionada con el viaje del general Marina.

Príncipe que regresa

Procedente de Andalucía ha llegado á ésta corte el príncipe Alejandro de Battomberg, siendo recibido por la familia real.

Destinos de Caballería

Hoy se ha firmado una extensa propuesta de destinos de Caballería que no afectan á esa Plaza.

Los nuevos presupuestos

El Sr. González Besada tiene ultimado el presupuesto de ingresos.

Se propone llevarlo á las Cortes del 28 al 29 del corriente mes.

Los de gastos están pendientes de los presupuestos parciales que ultiman los demás ministerios.

Las sesiones de Cortes

En el Congreso el Sr. Villanueva ha proseguido su interpelación sobre Marruecos contestándole el ministro de Estado.

Al entrarse en la orden del día pidió la palabra el Sr. Soriano y como se la negara el Presidente protestó en forma violenta insistiendo en hablar.

El incidente provocó algun escándalo y roturas de varias campanillas. Al fin el Sr. Dato consiguió imponer el orden y el diputado por Valencia recobró la calma.

Cambios del 19

París 11'65
Londres 28'10

LOS EXTREMEÑOS

Calle del General Chacel

Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones Butifarras estilo catalán, todas las noches.

Manteca destilada superior. Lechoncillos á 2 pesetas kilo en canal

Temporada de Verano

Malpartida Hermanos S. en C.

Grandioso surtido la recibido esta casa en sedoría para trajes de señoras, alpacas y lunas inglesas para señoras y Caballeros, fantasías en Granadinos, piqué, célicos, batistas, cortes de blusas y confeccionadas de nailon y seda.

Grandes existencias en sombreros de paja, antecaras, sombrillas, quitasoles, abanicos y bastones.

Camisas, cuellos, paños y corbatas á precios baratísimos.

Bosques valencianos, adornos, y en tiras bordadas, un inmenso surtido procedente de Suiza.

200 dibujos en batista á 0'25 pesetas metro.

Barrio Reina Victoria

CASAS Se venden tres en el Barrio Obrero.

Darán razón calle Carlos de Arola número 5.

Modista malagueña de gran reputación,

ofrece su nuevo taller, á las señoras de esta Plaza, calle de Alonso Martín número 13.

Los vestidos que ya ha confeccionado para algunas damas, llaman la atención por su elegancia y buen gusto.

PARTOS

Dr. HERRANZ

Parque Hernández 14

Edicto

El General Presidente de la Junta de Arbitros de esta Plaza.

Hago saber:

Que con esta fecha se dispone que todos los días pase dos veces por el paseo del General Macías un carro encargado de recoger las basuras.

En su virtud se advierte á los habitantes de aquel sitio no viertan basuras al mar ni en otro punto que no sea en el carro de referencia, pues de lo contrario se les impondrán multas de 5 á 25 pesetas.

Melilla 17 de Abril de 1900.—Pedro Real.

TEMPORADA DE INVIERNO
Gran Bazar Cohen

General Margallo, 33, Polígono.
Joseph N. Cohen tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir un extenso surtido en lanas para caballeros, desde pas. 8 hasta pas. 60 el corte de tres metros, paños y mahón azul extra color invariable; uso de trajes, gesso de oro y holandá. Telas de un ancho para sábanas y colchas; paños, corbatas y puños; casaca, medias y calcetines y tohallas para baños. Completo surtido en paraguas, relojería, quincalla y perfumería; gemelos de teatro y carpañas; tapicados surtidos en sedas para bordar, creas y ojales; sigodones de las mejores y más conocidas marcas para labores. Único depósito del «Oriente Lillo» el más eficaz para la calvicie, é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Precios sin competencia. Visitando este establecimiento todos quedarán satisfechos y sorprendidos de la baratura de sus precios.

33, General Margallo, 33

Gran Fotografía

DE
RICARDO GOMEZ
EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3
Junto á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galería.

Preciosas colecciones de vistas de Melilla

Hay preciosos trajes de moros y moras

La Imperial Gran Zapatería
DE
SATURNINO NAVAS

Calle de Antonio Falcón núm. 1
y Luis de Sotomayor núm. 2

BARRIO DEL BUEN ACUERDO
Se dedica a la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de cortidos y taller de cortos

Sucursal: Tónel de Plaza de Armas

La Iberia

DE LA
Calle de Reina y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Se admiten encargos.

Calle San Miguel, 23

Bañetería del Barrio Obrero

(Junto al Matadero)
Se pone en conocimiento del público que de 6 á 11 de la mañana, se expendan churros al estilo de Madrid, á cinco céntimos, y buñuelos á céntimo. Se admiten encargos.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Nollin

Saldo anterior	Ptas. 9.656.487'42
Imposiciones durante la semana	393.588'56
Suma	10.050.045'98
Reintegros	475.009'94
Saldo	9.575.036'04

Melilla 3 de Abril de 1909.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martin

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITAN, núm. 9.—POLIGONO

SAN MANUEL

Fábrica de mosáicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial
Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

Manuel Amaya Ramirez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: CARLOS DE ARELLANO.—MELILLA

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de Juan Alonso

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20

MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Retratos.—Gabinetes.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios

ROGELIO SOTO, Gran Capitán, 1, principal

- Hotel Colón - Gran Café YUDAH

(ARTES ASIA)

Situado en el sitio más céntrico de la población; magníficas habitaciones con vistas al mar; confort y economía; precios sin competencia.

Hospedaje completo desde 2'50 pesetas en adelante.

Abonos para comer, desde 2 pesetas. Cubiertos sueltos, desde 1'25 pesetas.

Se alquilan habitaciones sin pensión. GENERAL MARGALLO NUM. 28 (Polígono)

General Maclas, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Pouchos, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio comorado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario

Se sirve el exquisito chocolate Lombart

Administración de Loterías

Calle del general Chacel, 11.
SORTED DE 20 DE ABRIL DE 1909
Premio mayor: 150.000 Pts.
Hay décimos á 5 Pesetas

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber:

Que con el fin de evitar los peligros que ofrecen los perros, por su propensión á la hidrofobia, y para hacer efectivo el impuesto que sobre dichos animales tiene establecido la Junta de Arbitrios, he tenido á bien disponer lo siguiente:

- 1.º Todo dueño de perro, sin distinción de personas, está obligado á inscribirlo, antes de primero de Mayo próximo, en el registro que al efecto se lleva en el Centro de Vigilancia.
- 2.º La referida inscripción se hará mediante el pago de 5 pesetas facilitando á los dueños de perros, después de inscriptos, una chapa de latón que deberán colocar en el bozal de dichos animales.
- 3.º Todo perro que transite por la calle, deberá llevar puesto el bozal.
- 4.º Quedan exentos del pago de las 5 pesetas:

A Los perros destinados á la ganadería de tierras de labor y viviendas diseminadas fuera de poblado, siempre que los dueños los tengan amarrados constantemente.

B Los que se hallen así mismo destinados á la guardería de ganado sin que puedan separarse de éste, debiendo los conductores de aquel ponerles bozal al aproximarse á poblado y amarrarlos convenientemente mientras permanezcan en los corrales.

En los casos á que se refieren los dos párrafos anteriores, están sin embargo, los dueños obligados á inscribir sus perros según se previene en el artículo primero de este edicto.

5.º Llegado el día 1.º de Mayo próximo, se impondrá una multa de cinco pesetas á los dueños de los perros que no los hayan inscripto, sin perjuicio de abonar las cinco pesetas de inscripción aquellos que estén sujetos al pago de este arbitrio.

6.º Con respecto á los perros que transiten por las calles sin bozal, se observarán las reglas siguientes: Si el perro está inscripto abonará su dueño una multa de 7'50 pesetas cada vez que incurra en dicha falta, y si no lo estuviera se le multará con diez pesetas, y el pago del impuesto de 5 pesetas, á no ser que el perro esté exceptuado de dicho impuesto.

7.º En todos los casos los dueños de perros serán responsables de los daños que estos ocasionen y si por causa de mordeduras hubiese necesidad de enviar á las personas mordidas á un instituto de vacunación, sufragará los gastos que esto ocasiona el dueño del perro que haya producido el daño; y si resultara insolvente, sufrirá los días de arresto correspondientes.

Nuevo servicio de Navegación



Establecido por la **Agencia Cabo** con el vapor de su propiedad

“ AMPURDANES ”

El cual saldrá del puerto de **MÁLAGA** los días 1.º, 11 y 21 de cada mes para Melilla con escalas (facultativas) en Chafarinas, Alhucemas, Peñón, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorga, Estepona y Marbella y vice-versa, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Se admiten fletamentos.—Grandes facilidades en los transportes

Consignataria en Gibraltar,

Sres. L. H. Fava y C.ª

Para más informes, diríjase á su armador

Don Joaquin Cabo Paz.—Lorenzo Cendra, 8.—Málaga.

NOTA.—Se envía á los Sres. Consignatarios que en esta Cruz seguirán utilizando como hasta aquí, á los vapores corrientes «Ciudad de Melón» y «Sevilla» para el envío de las mercancías que se le consignen, excepción de aquellas que se le advierta por vapor «Ampurdanes» ó en los casos otros que coincida en salida de ambos vapores, supuesto que se les beneficiará en los fletes.